

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.127

Miércoles 16 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2634400

EXTRACTO

MARÍA JOSÉ MONTESINO BIANCHI, Notario Público Titular 5° Notaría Coquimbo, Avenida Regimiento Arica N°1641, Local 101, Strip Center Tambo de Peñuelas, certifico: Que, por escritura pública otorgada con fecha 09 de abril de 2025, ante el Notario Suplente don Jaime Andrés Morandé Castelblanco, don Patricio Alberto Ayala Cisternas, CI. 15.775.122-7, domiciliado en Pedro Torres 4 departamento 1313, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana; doña Karla Antonia Ayala Cisternas, CI. 15.052.004-5, domiciliada en Los Geranios 425 comuna y ciudad de Coquimbo; y, doña Ana María Belén Ayala Cisternas, CI. 17.979.895-6, domiciliada en calle Antigua Dos, La Herradura, comuna y ciudad de Coquimbo, modificaron la sociedad Servicios Médicos Ayala Cisternas Hermanos Limitada, en el sentido que doña Ana María Belén Ayala Cisternas, con el consentimiento expreso de doña Karla Antonia Ayala Cisternas, vendió cedió y transfirió la totalidad de sus derechos societarios al socio Patricio Alberto Ayala Cisternas, en suma de \$350.000, que se pagaron en el acto y en dinero efectivo. Como consecuencia de la venta y cesión de derechos societarios doña Ana María Belén Ayala Cisternas se retira de la sociedad y quedan como únicos socios doña Karla Antonia Ayala Cisternas con un 35% del capital social y don Patricio Alberto Ayala Cisternas con un 65% del capital social. Los demás antecedentes constan en la escritura extractada.- Coquimbo, 10 de abril de 2025.-



CVE 2634400

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl